MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (ARTÍCULO 4º DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Secretaria General y de Gobierno Municipal, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio de San Miguel Putumayo en los estudios previos.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

1. CONTEXTO DEL PROCESO.

El proceso de selección, será adelantado por el MUNICIPIO SAN MIGUEL PUTUMAYO y se contextualiza con los siguientes elementos:

a) El presupuesto destinado por parte de MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO para adelantar el proceso de contratación, se estima en **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE. ($48.330.700)**. Este valor se encuentra amparado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	**2026001207**
Fecha de expedición.	**2026/08/12**
Rubro presupuestal:	**R.B ESTAMPILLAS**
Valor apropiación:	**$48.330.700,00**

MAPA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	
OBJETO	**SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL CENTRO DE BIENESTAR EL BUEN SAMARITANO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.**

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	Específico	Interna	Planeación	Operacional	Definición insuficiente, contradictoria o incompleta de las especificaciones, cantidades, presentaciones, precios de referencia, periodicidad de las entregas o condiciones sanitarias de los bienes, por falta de articulación entre el documento técnico, el presupuesto, los estudios previos y la invitación.	Ofertas no comparables, observaciones o adendas, selección fallida, recepción de bienes distintos a los requeridos, controversias sobre el alcance y afectación de la continuidad alimentaria e higiénica del Centro de Bienestar.	Posible 3	Mayor 4	7	Alto
2	Específico	Interna	Selección	Operacional	Presentación de observaciones o controversias por ambigüedad, desproporción o contradicción en las condiciones de participación, experiencia, subsanación, evaluación económica, compra pública local o garantías.	Necesidad de aclarar o modificar la invitación, ampliación del cronograma, trato desigual, evaluación controvertida o eventual declaratoria de desierto.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto
3	General	Externa	Selección	Operacional	Presentación de una oferta con precios artificialmente bajos o estructurada sin incluir adquisición, transporte, cargue, descargue, conservación, cadena de frío, impuestos, personal y demás costos necesarios, por error de cálculo o estrategia económica del oferente.	Riesgo de incumplimiento, entregas defectuosas, desabastecimiento, solicitudes improcedentes de mayores valores o abandono de la ejecución.	Posible 3	Mayor 4	7	Alto
4	Específico	Interna / Externa	Contratación	Operacional	Retraso en el inicio por demora de la Entidad en expedir el registro presupuestal o aprobar garantías, o por falta de presentación oportuna del contratista de la garantía única, documentos fiscales y demás requisitos a su cargo.	Inicio tardío, reducción del tiempo útil para las entregas, afectación de la continuidad del suministro y eventual necesidad de ajustar la programación.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto
5	General	Externa	Ejecución	Económico	Variación ordinaria de los precios de alimentos, combustibles, empaques o transporte durante los cuarenta y cinco (45) días, derivada de condiciones normales del mercado, estacionalidad o decisiones comerciales de proveedores.	Reducción del margen del contratista, dificultades de abastecimiento o intento de trasladar a la Entidad sobrecostos incluidos en los precios unitarios fijos.	Probable 4	Moderado 3	7	Alto
6	Específico	Externa	Ejecución	Económico u operacional, según la causa.	Falta temporal de disponibilidad, desabastecimiento, incumplimiento de un proveedor o estacionalidad de frutas, verduras, carnes, pescado, lácteos u otros bienes, cuando el contratista depende de una sola fuente o no planifica oportunamente las compras.	Entrega incompleta o tardía, sustituciones no autorizadas, interrupción del menú o necesidad de adquirir bienes de emergencia a mayor costo.	Posible 3	Mayor 4	7	Alto
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Entrega tardía, parcial o en cantidades inferiores a las programadas, por fallas de alistamiento, transporte, inventario, personal o coordinación imputables al contratista.	Desabastecimiento de alimentos o elementos de aseo, afectación directa de la atención de las personas mayores, necesidad de medidas urgentes y posible imposición de multas o declaratoria de incumplimiento.	Posible 3	Catastrófico 5	8	Extremo

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
8	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Suministro de alimentos vencidos, alterados, contaminados, adulterados, con vida útil insuficiente, empaque defectuoso o ruptura de la cadena de frío, por adquisición, almacenamiento, manipulación o transporte inadecuados.	Rechazo y reposición de bienes, pérdida de alimentos, interrupción del suministro, enfermedad transmitida por alimentos, afectación de personas mayores y responsabilidades sanitarias, civiles o contractuales.	Improbable 2	Catastrófico 5	7	Alto
9	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contaminación cruzada por transportar, almacenar o entregar conjuntamente alimentos y elementos de aseo, desinfección o sustancias químicas, sin separación física ni condiciones higiénicas adecuadas.	Contaminación de alimentos, riesgo para la salud, rechazo de la entrega, reposición integral, sanciones sanitarias y reclamaciones por daños.	Improbable 2	Catastrófico 5	7	Alto
10	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Entrega de elementos de aseo e higiene usados, deteriorados, con empaque abierto, presentación distinta, rotulado incompleto, composición o autorización sanitaria no conforme, por deficiente selección o verificación del contratista.	Rechazo de bienes, riesgo para usuarios y personal, indisponibilidad de productos de limpieza e higiene, reposición y medidas contractuales.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto
11	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del porcentaje mínimo de compra pública local de alimentos o de la promesa de proveeduría, por falta de formalización, adquisición a sujetos no habilitados, compras sin trazabilidad o ausencia de soportes imputable al contratista.	Incumplimiento de la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, imposibilidad de verificar el treinta por ciento (30 %), multas, controversias y afectación de la política de participación de productores locales.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto
12	General	Externa	Ejecución	Social / Operacional	Bloqueos, cierre o deterioro de vías, crecientes, deslizamientos, condiciones climáticas severas, alteraciones de orden público u otros eventos externos que dificulten temporalmente el transporte y entrega en el Centro de Bienestar.	Retraso o imposibilidad temporal de entrega, afectación de la continuidad del suministro, necesidad de rutas, horarios o programación alternos y eventuales costos extraordinarios.	Posible 3	Mayor 4	7	Alto
13	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Demora, ausencia o contradicción de instrucciones del Municipio sobre programación, cantidades parciales, horario, recepción o ingreso al almacén, o falta de personal autorizado para recibir los bienes.	Entregas fallidas, esperas, deterioro de perecederos, retrasos, mayores costos demostrables y controversias sobre el cumplimiento del contratista.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
14	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios, prestaciones, indemnizaciones, seguridad social o parafiscales del personal empleado en almacenamiento, alistamiento, transporte, cargue, descargue o entrega.	Reclamaciones laborales, solidaridad o perjuicios para el Municipio, interrupciones de la operación, sanciones y afectación de pagos o garantías.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto
15	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Daño a personas, instalaciones o bienes de terceros durante el transporte, ingreso, cargue, descargue o entrega, por conducción insegura, deficiente manipulación o actuación del personal del contratista.	Lesiones, daños materiales, reclamaciones de terceros, responsabilidad civil del contratista, interrupción de entregas y posible afectación patrimonial del Municipio.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto
16	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Demora en los pagos por presentación incompleta, inconsistente o extemporánea del contratista de factura o cuenta de cobro, remisiones, informes, soportes de compra local, seguridad social o documentos de recibo.	Devolución de la cuenta, retraso del pago, afectación temporal del flujo de caja del contratista y mayor carga administrativa.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto
17	Específico	Interna	Ejecución	Financiero / Operacional	Demora injustificada del Municipio en revisar, certificar, tramitar o pagar una cuenta completa y debidamente radicada, por fallas de supervisión, trámite interno o programación de caja.	Mora, intereses o reclamaciones, afectación del flujo de caja del contratista, dificultades para sostener el abastecimiento y controversias contractuales.	Improbable 2	Moderado 3	5	Medio
18	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Falta de ampliación, modificación, reposición o restablecimiento oportuno de la garantía única cuando se presenten prórrogas, suspensiones, adiciones, reclamaciones o disminución del valor asegurado.	Ejecución sin cobertura suficiente, imposibilidad de trasladar los riesgos amparados, incumplimiento contractual y exposición patrimonial del Municipio.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto
19	General	Externa	Ejecución	Regulatorio.	Expedición o entrada en vigencia, después del cierre, de una norma obligatoria que modifique de manera directa las condiciones sanitarias, tributarias, laborales, de transporte o comercialización aplicables al suministro.	Necesidad de ajustar procedimientos, documentos o costos; eventual imposibilidad jurídica temporal de ejecutar en las condiciones inicialmente previstas y solicitud de modificación o restablecimiento.	Raro 1	Mayor 4	5	Medio

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

FORMA DE MITIGARLO.

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Municipio	Realizar revisión técnica, económica y jurídica cruzada antes de publicar; verificar la correspondencia de los ítems, unidades, cantidades, especificaciones, precios y subtotales; comprobar que las obligaciones, forma de pago, cronograma de entregas y causales de rechazo sean concordantes; incorporar oportunamente las correcciones mediante adenda.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	No	Secretaría General y de Gobierno, dependencia estructuradora y asesoría jurídica.	Desde la elaboración de los estudios previos.	Hasta la publicación definitiva de la invitación.	Verificación de concordancia documental, revisión de matrices y control de observaciones internas y de interesados.	Una vez antes de publicar y cada vez que se proyecte una adenda.
2	Municipio	Analizar y responder motivadamente las observaciones; verificar la proporcionalidad y relación de cada requisito con el objeto; publicar adendas cuando la respuesta modifique condiciones; mantener coincidencia entre documentos y SECOP II; respetar los términos mínimos y los días hábiles completos de la modalidad.	Raro 1	Menor 2	3	Bajo	No	Dependencia estructuradora, asesoría jurídica y responsables de evaluación	Desde la publicación de la invitación.	Hasta el cierre del proceso.	Seguimiento a mensajes de SECOP II, observaciones y verificación de respuestas y adendas antes del vencimiento de cada etapa.	Diaria durante la etapa de selección y cada ante
3	Oferente / Contratista	El oferente elaborará una estructura de costos completa y verificará los precios unitarios. La Entidad aplicará las reglas de corrección aritmética, topes unitarios y oferta artificialmente baja, solicitará explicaciones objetivas cuando proceda y rechazará la oferta si no demuestra sostenibilidad.	Improbable 2	Moderado 3	5	Medio	No	Oferente y, si resulta seleccionado, contratista; responsables de	Desde la preparación de la oferta.	Hasta la terminación del contrato.	Revisión del Formato 2, análisis de precios relevantes y seguimiento de la capacidad de abastecimiento durante la ejecución.	Durante la evaluación y en cada entrega

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	Compartido, según la causa	Aplicar lista de chequeo con responsables y plazos; expedir oportunamente el registro presupuestal; presentar y revisar la garantía dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aceptación; requerir correcciones de inmediato y suscribir el acta de inicio solo cuando se acrediten todos los requisitos.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	No	Municipio: Presupuesto, dependencia contratante y asesoría jurídica; Contratista	Desde la comunicación de aceptación.	Hasta la suscripción del acta de inicio.	Control documental de los requisitos de ejecución y registro de fechas de radicación, revisión, corrección y aprobación.	Diaria hasta el inicio.
5	Contratista	Cotizar con vigencia suficiente, pactar condiciones con proveedores, diversificar fuentes, programar compras y mantener inventario razonable. Los precios unitarios permanecerán fijos y comprenderán los costos ordinarios previsibles, sin perjuicio del régimen aplicable a hechos extraordinarios no asignados.	Improbable 2	Moderado 3	5	Medio	No, respecto de variaciones ordinarias previsibles	Contratista	Desde la elaboración de la oferta.	Hasta la última entrega.	Seguimiento de precios de adquisición, acuerdos con proveedores, inventarios y cumplimiento de entregas sin modificación	Semanal durante la ejecución.
6	Contratista	Mantener proveedores alternos habilitados, inventario y reservas acordes con la vida útil; confirmar disponibilidad antes de cada ciclo; activar compras de contingencia y solicitar autorización previa para cualquier sustitución equivalente, sin mayor valor ni reducción de calidad.	Improbable 2	Moderado 3	5	Medio	No, respecto del desabastecimiento ordinario y gestionable	Contratista	Desde la planeación del abastecimiento.	Hasta la última entrega.	Plan de abastecimiento, relación de proveedores, verificación de inventarios y confirmación previa de cada pedido.	Semanal y como mínimo dos (2) días antes de
7	Contratista	Aprobar en el comité técnico de inicio un cronograma semanal; confirmar cantidades y vehículo antes de despachar; mantener inventario y transporte alterno; reportar novedades inmediatamente; reponer faltantes dentro del plazo requerido y aplicar las medidas contractuales cuando exista incumplimiento.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto	No	Contratista; seguimiento a cargo del supervisor.	Desde el comité técnico de inicio.	Hasta la última entrega.	Comparación de cronograma, pedido, remisión, conteo, pesaje y acta de recibo; registro de retrasos, faltantes y reposiciones.	Antes y durante cada entrega; consolidación

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	Contratista	Adquirir a proveedores autorizados; verificar lote, vencimiento, registro o permiso sanitario y trazabilidad; usar vehículos y equipos higiénicos; mantener temperatura y cadena de frío; registrar controles; permitir inspección de la Entidad y reponer perecederos rechazados dentro de veinticuatro (24) horas.	Raro 1	Catastrófico 5	6	Alto	No	Contratista; verificación a cargo del supervisor o receptor	Desde la adquisición y almacenamiento.	Hasta el consumo o vencimiento de las obligaciones de calidad.	Inspección organoléptica, rotulado, lote, vencimiento, temperatura, empaque, registros sanitarios, remisiones y	En cada entrega y durante la vigencia del
9	Contratista	Transportar y almacenar por separado alimentos y productos químicos; limpiar y desinfectar vehículos y recipientes; usar embalajes íntegros; evitar derrames y contacto; permitir inspección previa al descargue y rechazar cualquier producto expuesto.	Raro 1	Mayor 4	5	Medio	No	Contratista; verificación a cargo del supervisor o receptor	Desde el alistamiento de cada despacho.	Hasta el recibo de la entrega.	Inspección visual del vehículo, separación de cargas, limpieza, integridad de empaques y registro en el acta de entrega.	En cada despacho y entrega.
10	Contratista	Verificar previamente presentación, volumen, sello, lote, rotulado, integridad, ficha de seguridad y autorización sanitaria cuando aplique; conservar productos en condiciones adecuadas y reponer los rechazados dentro de dos (2) días hábiles.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	No	Contratista; verificación a cargo del supervisor o receptor	Desde la compra y alistamiento.	Hasta el recibo a satisfacción.	Lista de chequeo y técnico y sanitario, inspección de empaques y documentos, actas de recibo, rechazo	En la entrega inicial y en cada reposición.
11	Contratista	Formalizar y ejecutar el contrato derivado de la promesa; verificar el registro o condición del productor; programar productos y cantidades; conservar facturas, comprobantes, remisiones y trazabilidad. Ante insuficiencia objetiva de oferta local, activar oportunamente el procedimiento ante la Secretaría de Agricultura, sin declararla unilateralmente.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	No, cuando el incumplimiento sea imputable al contratista	Contratista; seguimiento a cargo del supervisor.	Desde el cumplimiento de los requisitos ejecución.	Hasta acreditar el porcentaje con el último pago.	Matriz acumulada del valor de alimentos, contratos de proveeduría, identificación de productores y verificación de soportes frente a cada solicitud de	Con cada compra y en cada pago parcial

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
12	Compartido, según la causa y los efectos	Consultar condiciones de movilidad, clima y orden público; programar despachos con anticipación; identificar rutas y horarios alternos; mantener comunicación inmediata; conservar inventario de contingencia razonable y documentar el evento. Aplicar el régimen de fuerza mayor, caso fortuito o restablecimiento solo cuando concurran sus presupuestos jurídicos.	Improbable 2	Mayor 4	6	Alto	Sí, eventualmente, si el evento es extraordinario, irresistible, no imputable y produce afectación demostrada	Contratista y supervisor, según sus competencias.	Desde la planeación de las entregas.	Hasta la última entrega o reprogramación autorizada.	Consulta de reportes oficiales, estado de vías y comunicaciones; registro de novedades, evidencias, decisiones y reprogramaciones.	Antes de cada despacho y permanentemente durante la contingencia.
13	Municipio	Designar supervisor y receptor; aprobar en el comité técnico de inicio un cronograma claro; centralizar instrucciones por escrito; confirmar cada entrega con dos (2) días de anticipación; garantizar acceso y personal de recibo; documentar cambios sin alterar condiciones esenciales.	Raro 1	Menor 2	3	Bajo	Sí, eventualmente, si una demora imputable a la Entidad genera una afectación	Municipio – supervisor y responsable del Centro de Bienestar.	Desde el comité técnico de inicio.	Hasta el recibo final.	Revisión de cronograma, correos y mensajes, confirmaciones de entrega, novedades de acceso y actas de recibo.	Antes de cada entrega y durante su recepción.
14	Contratista	Contratar y dirigir al personal bajo responsabilidad exclusiva del contratista; pagar oportunamente obligaciones laborales; verificar afiliaciones y PILA; aportar certificaciones con cada pago; mantener vigente el amparo de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	No	Contratista; verificación a cargo del supervisor.	Desde la vinculación del personal.	Hasta el vencimiento de las obligaciones laborales y su amparo.	Revisión de certificaciones, PILA, nómina o soportes legalmente exigibles, reclamaciones y vigencia de la garantía.	Con cada pago y cuando se conozca una
15	Contratista	Utilizar vehículos habilitados, con SOAT, revisión técnico-mecánica y seguros legalmente exigibles; emplear conductores y personal idóneo; aplicar protocolos de seguridad en maniobras; delimitar el descargue; reportar incidentes y mantener indemne al Municipio.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	No	Contratista.	Desde el primer desplazamiento.	Hasta la última entrega.	Verificación documental de vehículos y conductores, observación de maniobras, registro e investigación de incidentes y	Antes de cada entrega y ante cualquier

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
16	Contratista	Aplicar lista de chequeo de pago; conciliar cantidades y precios con remisiones; presentar factura válida, informe, recibo a satisfacción, seguridad social y soportes de compra local completos; atender oportunamente las devoluciones motivadas.	Raro 1	Menor 2	3	Bajo	No	Contratista; verificación a cargo del supervisor.	Desde la primera entrega facturable.	Hasta la radicación completa del último pago.	Control de radicación, lista de documentos, registro de devoluciones y fecha de corrección de cada cuenta.	Con cada solicitud de pago.
17	Municipio	Revisar oportunamente los soportes; devolver de manera motivada las cuentas incompletas; certificar el recibo; registrar el derecho de turno; coordinar PAC y trámites de tesorería; dejar trazabilidad de fechas y responsables.	Raro 1	Menor 2	3	Bajo	Si, eventualmente, cuando exista mora imputable a la Entidad y perjuicio	Supervisor, Presupuesto y Tesorería del Municipio.	Desde la radicación completa de cada cuenta.	Hasta el pago correspondiente.	Seguimiento al derecho de turno, fecha de radicación, aprobación, causación, orden de pago y transferencia.	Semanal mientras exista una cuenta en
18	Contratista	Mantener control de vigencias y valores; radicar modificaciones antes de que produzca efectos la novedad; restablecer el valor afectado por reclamaciones; condicionar el reinicio o ejecución de modificaciones a la aprobación de la garantía cuando corresponda.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	No	Contratista; seguimiento y aprobación a cargo del supervisor y	Desde la aprobación de la garantía inicial.	Hasta el vencimiento del último amparo.	Matriz de garantías, alertas de vencimiento, revisión de adiciones, prórrogas, suspensiones, reinicios y reclamaciones.	Mensual y antes de cada modificación
19	Compartido, según el contenido de la norma y sus efectos	Monitorear fuentes normativas oficiales; evaluar vigencia, transición, obligatoriedad e impacto concreto; implementar los cambios exigibles; documentar los costos y efectos; formalizar cualquier modificación contractual jurídicamente procedente, sin reconocer variaciones ordinarias o no acreditadas.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	Si, eventualmente, si la modificación obligatoria es posterior, imprevisible y produce una afectación demostrada	Municipio – asesoría jurídica y supervisor; Contratista.	Desde el cierre del proceso.	Hasta el vencimiento de las obligaciones contractuales.	Consulta de Diario Oficial, SUIN-Juriscol, Función Pública, autoridades sanitarias, tributarias y Colombia Compra Eficiente; concepto de aplicabilidad.	Mensual y ante cualquier cambio normativo relevante.

VALOR	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Raro	Insignificante

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.

Luego, una vez identificados los riesgos del proceso de contratación, los mismos fueron clasificados según su clase, su fuente, la etapa del proceso de contratación en la que se encuentra el riesgo y su tipo, a saber:

Planeación: Etapa comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones o la determinación de la necesidad a contratar y la fecha en la cual se decide continuar o no con el proceso de contratación. Durante esta etapa, se elaboran los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes.

Selección: Etapa comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección el municipio selecciona al Operador Especializado

Contratación: Una vez adjudicado el contrato objeto del proceso de contratación, inicial a etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución.

Ejecución: Etapa que inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condicionesdedisposiciónfinalorecuperaciónambientaldelasobrasobienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del proceso de contratación.

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	**Raro**	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	**Improbable**	Puede ocurrir ocasionalmente
3	**Posible**	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	**Probable**	Probablemente va a ocurrir.
5	**Casi Cierto**	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO						
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	**2**	**3**	**4**	**5**

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

PROBABILIDAD							
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO		
	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Atentamente

_____ *Original Firmado* _____
DARWIN VALLEJOS SOLARTE
S. General y de Gobierno Municipal
San Miguel – Putumayo.

Aprobó	*Darwin Vallejos Solarte*	*S. General y de Gobierno Municipal de San Miguel – Putumayo.*	*Original Firmado*
Reviso P.J.	*Edwin Tovar Tez*	*Asesor Jurídico de Contratación – contratista.*	*Original Firmado*
Reviso P.T	*Dayana Soleny Mena Chapuez*	*Coord. Oficina de Gestion Social- Contratista.*	*Original Firmado*
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co